

Ciudad de México, Álvaro Obregón a marzo del 2022

## H. Miembros de la Junta de Coordinación Política

### Senado de la República

Convocatoria Pública y Procedimiento para Selección de Comisionadas y Comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 6, Apartado A, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 80, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 255 numeral 2 del Reglamento del Senado de la República.

Que, para ser comisionada/comisionado, atendiendo al artículo 6 y 95 fracciones I, II, IV, V y VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se deben satisfacer los siguientes requisitos:

- A. Soy ciudadano mexicano por nacimiento, en pleno ejercicio de mis derechos políticos y civiles;
- B. A la fecha de este escrito tengo 50 (cincuenta) años cumplidos,
- C. Gozo de buena reputación y no he sido nunca condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; y ninguna otra que lastime seriamente mi buena fama en el concepto público, nunca he sido inhabilitado por causa alguna y para el cargo,
- D. He residido en el país durante los dos años anteriores al día de la designación, y
- E. No he sido Secretario de Estado, Fiscal General de la República, Senador, Diputado Federal ni Gobernador de algún Estado o Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, durante el año previo al día del nombramiento.

Sirva la presente para realizar la exposición de motivos que justifican mi idoneidad para el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, por los siguientes motivos y consideraciones:

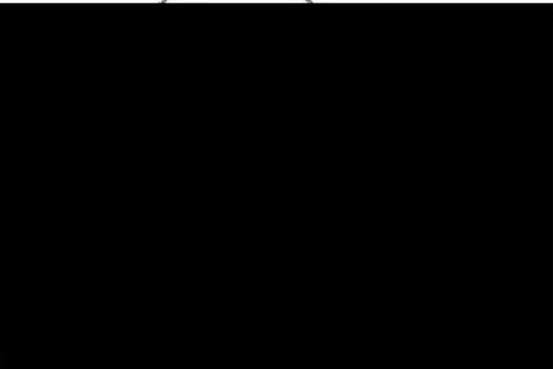
Me considero fruto del esfuerzo, del estudio, de la preparación y de tener una férrea voluntad para avanzar. Siempre responsable de lo que he conseguido, consiente del compromiso de participar en el Pleno del INAI como uno más de los 7.

Como docente pienso que para poder explicar algo primero es necesario entenderlo y esto me ha brindado grandes oportunidades para explicar cómo y porque funciona el Sistema Nacional de Transparencia, los alcances, sus metas y objetivos. La docencia sin duda sirve para enseñar y aprender.

Mi trabajo previo en el INAI fue una experiencia intensa y que gracias a la confianza de los 7 comisionados de ese momento fui designado representante de las comisionadas y comisionados en el Comité de Transparencia (Información esos días), con toda responsabilidad y diligencia cumplí mi obligación. Se entregó toda la información que fue solicitada en tiempo y forma, y nunca se comprometió o arriesgó la integridad de las comisionadas y comisionados.

Trabajar día a día con las personas que requieren conocer algo, evitar la pérdida de tiempo, respetar el estado de derecho, los plazos y tiempos y que la gente se sienta escuchada y amablemente atendida es una característica que debería ser obligación, pero solo se tiene si se tiene vocación de servicio. Es brega eterna, ya así sumo 14 años aprendiendo.

Tengo una amplia experiencia y conocimiento en la tutela del derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales, así como en la gestión documental, puedo afirmar que la transición a la transparencia y al concepto de que los dueños originarios de la información son las personas; fue difícil en los sujetos obligados y muchos, hoy en día siguen pensando que la información es propiedad de ellos. Conozco, he litigado y he sido docente al más alto nivel de la FGR, en materia de anticorrupción. Entiendo el peso de la transparencia en el combate de la corrupción. La transparencia es la luz en la oscuridad, es la verdad sobre la mentira, es ejercicio de la libertad.

Hoy me parece que una prioridad es la de proteger la intimidad y la privacidad, en la vanguardia tecnológica, somos testigos, actores y espectadores del cambio producto de la pandemia, Constanza mi hija (8 años), me enseña todos los días que significa la resiliencia, aprovechar el tiempo, a adaptarnos, a  presa.

"Va mi espada en prenda, voy por ella"